Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 887 de 2025

OBJETO: REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PISCINAS UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES DE LA CVC.

CONTRATISTA: SYR MIRAI SAS

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 10 de julio de 2026

VALOR: MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1,714,017,286.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION:

2026-02-27
2026-01-14
2025-12-30

En Cali, el día 9 de Julio del 2026, siendo las 10:00 AM se reunieron los señores: EDGAR ALEXANDER AMADO FUENTES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1015396419, quien actúa en nombre y representación de la empresa SYR MIRAI SAS; y EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94472646, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 887 de 2025, suspendido mediante actas de fechas 2025-12-30, 2026-01-13 y 2026-02-27, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, toda vez que fue adjudicado el contrato para la interventoría de la obra a la empresa LITORAL CONSULTING S.A.S. al cual se le dio inicio el 1 de julio de 2026 mediante acta de la misma fecha; así mismo EL CONTRATISTA cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONTRATO CVC No. 887 de 2025, quedando como nueva fecha de terminación el día 10 de julio de 2026

En constancia de lo anterior se firma en Cali, el 9 de Julio del 2026.

EL ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISOR
EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y del Talento Humano

POR EL CONTRATISTA,
EDGAR ALEXANDER AMADO FUENTES
Representante Legal